

DOCUMENTO Anuncio: ANUNCIO LICITACIÓN APARATOS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LTJ1E-W6QVA-6844X Fecha de emisión: 2 de Julio de 2024 a las 7:52:29 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 01/07/2024 14:35	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 14:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 131-10E3-LTJ1E-W6QVA-6844X -1597104D9AD4A887A924FC9FE02C6A09A68B9A62) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Patrimonio

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Concesión de autorización del uso común especial de parcelas de dominio público para la instalación de aparatos/atracciones de feria, casetas y puestos de venta en el recinto ferial municipal durante la feria y fiestas de Mérida 2024.

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 28 de junio de 2024 se aprobó el expediente y las BASES relativas a la concesión de autorización del uso común especial de parcelas de dominio público para la instalación de aparatos/atracciones de feria, casetas y puestos de venta en el recinto ferial municipal durante la feria y fiestas de Mérida 2024.

Se convoca licitación para que todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo establecido.

Las características de la citada convocatoria son las siguientes:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mérida.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección Contrataciones y Patrimonio. Secretaría General.

2. Objeto de contrato:

El contrato tiene por objeto la concesión de las licencias del uso común especial de las parcelas de dominio público para la instalación de aparatos/atracciones de feria, casetas y puestos de venta en el recinto ferial municipal durante la feria y fiestas de Mérida 2024.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Procedimiento: Concurso público.
- Referencia expediente: N.º: 43pt24

4. Canon y demás contraprestaciones exigibles

- Precio público: 300,00 euros, sin perjuicio de cualquier otro tributo al que estén sujetos los solicitantes.
- Fianza: 5% del importe de adjudicación.

5. Vigencia: Desde el día 27 de agosto y 2 de septiembre de 2024, ambos inclusive.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Sección Contrataciones y Patrimonio. Secretaría General.
- Domicilio: Plaza de España, n.º 1
- Localidad y código postal: Mérida 06800

DOCUMENTO .Anuncio: ANUNCIO LICITACIÓN APARATOS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LTJ1E-W6QVA-6844X Fecha de emisión: 2 de Julio de 2024 a las 7:52:29 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 01/07/2024 14:35	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 14:35



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Patrimonio

- d. Teléfono: 924 38.01.06
- e. Telefax: 924 33.00.39
- f. Perfil del contratante: www.merida.es

7. Presentación de ofertas: Las bases que rigen el presente concurso se encuentran en el Perfil de Contratante al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web: <https://merida.es/>

Plazos: Los interesados presentarán sus solicitudes, hasta las 14:00 horas del día 19 de julio de 2024, en el Registro General del Ayuntamiento de Mérida, o bien mediante cualquiera de las fórmulas contempladas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

8. Criterios de adjudicación: Las solicitudes presentadas se valorarán conforme a las bases publicadas en el Perfil del Contratante (<https://merida.es/>)

En Mérida, a la fecha de la firma electrónica

La Concejala Delegada de Patrimonio, Carmen Yáñez Quirós.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 131-10E3-LTJ1E-W6QVA-6844X -1597104D9AD0A887A924FC9FE02C6A09A68B9A62), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>